



Gustavo Andrés y Sonia Moreno, ganadores del Premio “José Manuel Gómez Pérez”

L.G. | SALAMANCA

Los estudiantes de Derecho de la Universidad de Salamanca Gustavo Andrés Martín Martín y Sonia Moreno Usero han sido galardonados en la segunda edición del premio “José Manuel Gómez Pérez” en la categoría de Doctorado y Mejor Expediente Académico, respectivamente, convocado por Alumni-Universidad de Salamanca y otorgado por Luisa M^a Pascua Gómez, con una dotación de 7.000 euros. La tesis de Gustavo Andrés Martín,

doctorado internacional y Premio Extraordinario de Doctorado, tiene por título “La efectividad del principio de enriquecimiento injusto en la aplicación privada del Derecho de la competencia” y propone una investigación original sobre las bases dogmáticas que sustentan la aplicación privada del Derecho de la Competencia. Por su parte, Sonia Moreno Usero, Premio Extraordinario de Grado, ha sido galardonada en la categoría de Mejor Expediente Académico.